

CPT-VAR-009-18
Plazo Intimo: 23-03-18

CONTROL TRÁMITE CORRESPONDENCIA
Dirección General



COLOMBIA
50% MAR

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
"José Benito Vives de Andreis"
Vinculado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible

Registro de Archivo
y correspondencia

0196/0129

UDZ

PARA

Origen:

Abmto. Maino

Asunto:

Solicitud de Información

El documento que le envío es para que se sirva:

☒ Preparar respuesta para mi firma

☐ Preparar reunión

☐ Encargarse de este asunto

☐ Responder con su firma

☐ Autorizado

☐ Para su información

☐ Informar por escrito

☐ Informar personalmente

☐ Archivar

☐ Plazo

D _____ M _____ A _____

Instrucciones:

QUÉ PODEREMOS RESPONDER
ESTO ES EL ESTUDIO
TOTAL DE LA PESCA DEL
PAÍS.

PROPUESTA DE DESARROLLO
Y COMO ABORDAR ESTO PARA
DEFINIR COMO TRABAJAMOS.
¿CÓMO? ¿QUÉ? ¿DÓNDE?

Firma Legible

DÍA MES AÑO
6 3 18

Memo de respuesta rápida

Acción tomada:

ESTO se ha respondido desde
hace tiempo con el concepto técnico
que presenta información y evaluación de
recursos y pesquería bajo seguimiento del
INVEMAR.

LITOKARIBE LTDA. TEL: 441 4499

 COLOMBIA 50% MAR INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "JOSÉ BENITO VIVES DE ANDRÉS" - INVEMAR Vinculado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ÁREA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	RADICADO No. : 196 FECHA Y HORA : 23/02/2018 - 09:59 AM PASAR A : FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA DGI-DIRECCIÓN GENERAL
---	--



Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha: 21 de febrero de 2018 16:00
 Folios: 0

Nº Reg. Salida: DAM-8220-E2-2018-004994
 Anexos: 0

DAM-8220

Bogotá, D. C

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA
 DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSÉ BENITO VIVES DE ANDRÉS ? INVE
 Calle 25 #2-55, playa Salguero
 SANTA MARTA
 (MAGDALENA)

Asunto: Solicitud de información que relacione el estado actual de los recursos pesqueros marinos y continentales (incluyendo ornamentales) susceptibles de ser aprovechados para la toma de decisiones dentro del Comité Ejecutivo para la Pesca (CEP)

Cordial saludo:

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS– mediante su decreto 3570 de 2011 en su numeral 14 del Artículo 17, establece como funciones de la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos –DAMCRA–, “*fixar de común acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y con base en la mejor evidencia científica e información estadística disponibles, las especies y volúmenes de pesca susceptibles de ser aprovechados en las aguas continentales y mares adyacentes*”. Por lo anterior, este ministerio invita a las instituciones parte del Sistema Nacional Ambiental –SINA– a proporcionar información biológico- pesquera y/o socio económica actualizada y relevante para aportar al análisis y establecimiento de Cuotas Globales de Pesca para la vigencia 2019.

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016

Calle 37 No. 8 - 40
 Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co





Identificador rLwJ scqG i8W Vrl E1dh aUoy Cas=
URL <http://sigdma.minambiente.gov.co/SedeElectronica>



Al contestar por favor cite estos datos:

Considerando que el Instituto de Investigación a su digno cargo, genera una importante información sobre el aprovechamiento de recursos hidrobiológicos, muy respetuosamente le solicito enviar toda la información que considere relevante sobre los recursos mencionados en el asunto y su aprovechamiento, así como impactos generados por la actividad pesquera y otros que considere pertinentes.

Algunos criterios básicos a tener en cuenta en la información solicitada son:

- Nombre científico de las especies, así como su nombre común en la región, que se encuentran asociados a la actividad pesquera.
- Artes de pesca identificados con los que se capturan las especies (dimensiones y características del arte si la información está disponible).
- Características particulares de las pesquerías que se consideren importantes para el análisis de la información.
- Volúmenes de captura reportadas por especie (Kg) y arte de pesca para los años que se tenga información, si la información está disponible.
- Información biológica y ecológica con la que cuente, de las especies de importancia pesquera en la región (madurez, crecimiento, distribución espacial y temporal, ciclo reproductivo, hábitat, etc.)
- Evaluación pesquera por especie(s) que se hallan elaborado en la región, que relacionen parámetros como la Talla Media de Madurez (TMM), Talla Media de Captura (TMC), mortalidad por pesca, Mortalidad Natural, Relación Longitud-Peso, Distribución o Frecuencia de tallas y pesos, proporción de sexos, entre otros.
- Impactos ambientales identificados, que hayan sido causados por la actividad pesquera, incluyendo la captura incidental.
- Cualquier otra información socio-económica o técnica con la cual ustedes cuenten y que considere pertinente para el objeto del asunto.

F-E-SIG-26-V1. Vigencia 09/02/2016

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co





Identificador rLwJ scqG i8W Vrl E1 dh aUoy Cas=
URL <http://sigdma.minambiente.gov.co/SedeElectronica>



Al contestar por favor cite estos datos:

Teniendo en cuenta el cronograma establecido para las reuniones de las mesas técnicas que pretenden enriquecer la propuesta que se presentará al Comité Ejecutivo para la Pesca – CEP, muy cordialmente le solicito que dentro de sus ocupaciones, priorice la entrega de esta información de acuerdo al tipo de recurso y envíe la misma a los correos electrónicos hbent@minambiente.gov.co y emartin@minambiente.gov.co en las fechas relacionadas a continuación:

!!

RECURSO	FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
MARINO CARIBE	16 de Marzo de 2018
MARINO PACÍFICO	2 de Abril de 2018
CONTINENTALES	13 de Abril de 2018

*

Cordialmente,

Firmado por: ANDREA RAMIREZ MARTINEZ

DIRECTOR TECNICO

Fecha firma: 21/02/2018 15:25:50 COT

ANDREA RAMIREZ MARTINEZ

Directora de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos

Proyectó: Eugenio Andres Martin Botero

Revisó: Ana Maria Gonzalez Delgadillo

F-E-SIG-Z6-V1. Vigencia 09/02/2016

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

